



**MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CMSH/SE-M003/2024**

En la Ciudad de México siendo las 10:28 hrs. del día 12 de noviembre del 2024, se reúnen las y los integrantes de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene (CMSH), en la sala de juntas, tercer piso de las oficinas centrales del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS), cita en Av. División del Norte 906, col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez c. p. 03020, Ciudad de México, estando presentes por parte de los trabajadores, el sindicato titular, Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior "SUTIEMS", Juan Rubén Sampablo Blas, Secretario de Salud, Trabajo y Previsión Social, integrante propietario; Areli Rivera Márquez, Secretaria de Finanzas, integrante suplente; Antonio Delgado de Anda, Secretaría de Formación Sindical, integrante suplente; y por el Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior "SITIEMS", su representante, Beatriz Zúñiga González, Secretaria de Organización, Formación Sindical, Actas y Acuerdos, integrante propietaria; por parte de las autoridades del IEMS, Lic. Eduardo Alejandro Sarmiento Márquez, Subdirector de Administración de Capital Humano, integrante propietario; Erick Piña Arrieta Barbosa, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos Servicios, integrante propietario; Gerardo Ortiz Estrada, Director de Administración y Finanzas; a fin de celebrar la tercera sesión extraordinaria CMSH/SE-M003/2024, con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, conforme al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación de quórum de la Comisión.
- II. Análisis y discusión de propuestas para el "Guía de actuación en caso de falta de de agua potable en planteles y oficina central"

PRIMERO. - VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LA COMISIÓN.

De acuerdo con la asistencia de los integrantes de la Comisión, existe quórum legal para llevar a cabo válidamente la presente sesión, quedando instalada la Mesa.

SEGUNDO. – ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GUÍA DE ACTUACIÓN EN CASO DE FALTA DE DE AGUA POTABLE EN PLANTELES Y OFICINA CENTRAL

La Comisión acuerda emitir el siguiente documento "Guía de actuación en caso de falta de de agua potable en planteles y oficinas centrales", mismo que se anexa a la presente Minuta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

JUAN RUBÉN SAMPABLO BLAS
INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE SALUD, TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

ANTONIO DELGADO DE ANDA,
INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARÍA DE FORMACIÓN SINDICAL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR

ARELI RIVERA MÁRQUEZ
INTEGRANTE SUPLENTE
SECRETARIA DE FINANZAS
SINDICATO DE LA UNIÓN DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BEATRIZ ZÚNIGA GONZÁLEZ
INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA ORGANIZACIÓN, FORMACIÓN
SINDICAL, ACTAS Y ACUERDOS
SINDICATO INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

POR LAS AUTORIDADES DEL IEMS

MTRO. GERARDO ORTIZ ESTRADA
INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**EDUARDO ALEJANDRO SARMIENTO
MÁRQUEZ**
INTEGRANTE PROPIETARIO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
CAPITAL HUMANO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE



ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA
INTEGRANTE PROPIETARIO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

[Firma manuscrita en azul]

[Firma manuscrita en azul]

[Firma manuscrita en azul]

[Firma manuscrita en azul]

[Firma manuscrita en azul]

[Firma manuscrita en azul]



GUÍA DE ACTUACIÓN EN CASO DE FALTA DE DE AGUA POTABLE EN PLANTELES Y OFICINA CENTRAL

Objeto

Establecer las acciones a las mínimas necesarias a las que deben apegarse, los Encargados de Despacho de las Subdirecciones de Coordinación de Planteles, para garantizar el servicio básico de agua para comedores comunitarios, lavado de manos, sanitarios y limpieza en general.

<p>Las siguientes actividades son responsabilidad del Encargado de Despacho de la Subdirección de Coordinación de cada plantel, y en el edificio de oficinas centrales del Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Supervisión permanente de los niveles de agua en cisternas o tinacos. -En caso de detectar bajos niveles de agua en cisternas o tinacos, solicitar el servicio de suministro de agua a la Alcaldía correspondiente.
<p>En caso de que no se cuente con agua potable por un periodo de una hora, en sanitarios, comedores comunitarios, laboratorios y/o para la limpieza en general, el Encargado de Despacho de la Subdirección de Coordinación de cada plantel junto con la Comisión Auxiliar de Seguridad e Higiene, determinarán la suspensión de actividades.</p>
<p>La Comisión Auxiliar de Seguridad e Higiene realizará un informe de las acciones realizadas para conocimiento de la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene.</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]